

204247



204247

MEMORIA DESCRIPTIVA

Para una PATENTE DE INTRODUCCION, por diez años, en España,  
A FAVOR de "PRECISION INDUSTRIAL" S.A. domiciliada en  
Madrid, por "MEJORAS EN EL MECANISMO DE LAS CERRADURAS  
DE PRESION"-----

El uso cada día mayor de los aparatos frigoríficos  
domésticos ha dado lugar a una carrera de superación en  
la mejora de sus elementos. Entre estos se encuentran  
los cierres de las puertas de sus cámaras, que deben man-  
5 tener una buena presión en toda la periferia del marco,  
para conseguir la hermeticidad necesaria.

El objeto de esta solicitud de patente de intruduc-  
ción para su construcción en España, es una cerradura  
empleada en los Estados Unidos de Norteamérica por la  
10 Casa constructora de las neveras ADMIRAL, New York, que  
reune positivas ventajas de sencillez y de facilidad  
de fabricación.

En la presente Memoria se describe una realización  
de las mejoras que la referida cerradura presenta, y  
15 para ello se ilustra la descripción con cuatro figuras.

La figura 1 es una vista vertical de la cerradura  
desde el interior de la caja, supuesto que se hubiera  
retirado la contrapuerta interior.

La figura 2 representa un corte de la figura 1 se-  
20 gún el plano XX. Tanto la figura 1 como la 2 se re-

204247



- 2 -

fieren a la posición del mecanismo cuando la puerta se halla cerrada.

La figura 3 muestra, según el mismo plano XX de la figura 1, el mecanismo de la cerradura cuando la puerta  
5 está abierta.

En todas estas figuras, para mayor claridad, se han dejado de dibujar algunos elementos del mecanismo.

La figura 4 representa el resorte que no se ha dibujado en las figuras 2 y 3, y que actúa entre los ejes  
10 1 y 3.

El pestillo de la cerradura es una pieza A oscilante en el eje 1 fijado en el cajetín soporte B. Este cajetín se atornilla dentro de la contrapuerta. En los dos planos laterales del pestillo hay sendas escotaduras 2, para  
15 que por ellas pase y resbale un eje 3 provisto en sus extremos de roldanas 4 que se apoyan y pueden rodar en el reborde arqueado 5 y 6 que tienen los dos planos laterales del cajetín soporte B.

La inmovilidad del pestillo en las posiciones extremas  
20 (cierre y apertura) se consigue mediante un enclavamiento que actúa sobre el eje 3 de las roldanas. Dicho enclavamiento consiste en un fuerte muelle 8, que es mantenido en posición por una biela 7 articulada en el eje 3 de roldanas, por un extremo, y con un ojal alargado 9, en el otro  
25 extremo, atravesado por el eje 1. De esta manera, el muelle está continuamente ejerciendo presión sobre el eje 3 de roldanas, y éste mantiene dichas roldanas 4 apoyadas en los arcos 5 ó 6 del cajetín soporte.

Una palanca D, articulada en el eje 10, recibe por la  
30 biela 11 la tracción del mango externo de la cerradura. El

204247



- 3 -

otro extremo 12 de dicha palanca D empuja entonces al grupo de enclavamiento y hace pasar a las roldanas del arco 5 en que se hallan durante el cierre, figura 2, a la posición del arco 6, como se ve en la figura 3.

5 Esto obliga al pestillo A a tomar la posición de apertura, que la referida figura 3 representa.

Estando el pestillo A en esa posición de apertura, si se empuja la puerta para cerrarla, el gatillo saliente 13 del pestillo tropieza con el tope 14 de la pieza cerradero Q dispuesta en el punto conveniente del marco de la  
10 puerta. Continuando la presión sobre la puerta, el pestillo oscila alrededor de su eje 1 y arrastra consigo al eje 3 de roldanas 4, el cual, presionado siempre por el resorte 8 del enclavamiento, pasará a la posición del arco inferior 5, según muestra la figura 2. Al quedar retenido  
15 el pestillo en la posición de dicha figura 2, su gatillo 13 resulta apoyado contra el plano 15 del cerradero, y la puerta queda cerrada a presión, puesto que por la forma de la curva 5 y el efecto del resorte de enclavamiento,  
20 el eje 3 tiende a llevar el pestillo hacia el interior de la puerta.

N O T A

Descrito suficientemente el perfeccionamiento introducido en las cerraduras de presión, lo que se declara  
25 como nuevo en España se halla comprendido en las siguientes reivindicaciones:

1.- Mejoras en las cerraduras de presión caracterizadas por el empleo en combinación de un pestillo oscilante



en un eje fijo entre los dos planos laterales de un  
cajetín que se atornilla en el interior de la contra-  
puerta; de un eje móvil paralelo al antes citado, que  
atraviesa al pestillo por ranuras alargadas y termina  
5 en sus extremos apoyándose mediante roldanas en curvas  
apropiadas de los dos planos laterales del cajetín;  
de un sistema de empuje entre el eje fijo y el eje mo-  
vil para obligar a éste en dos posiciones extremas de  
inmovilización; de una palanca oscilante entre los ci-  
10 tados planos del cajetín, uno de cuyos extremos recibe  
el apoyo presionado del manillar externo, y el otro  
extremo actúa sobre el eje de roldanas, y de un cerra-  
dero sujeto en posición conveniente al marco de la puer-  
ta y provisto de un tope donde, al cerrar la puerta,  
15 tropieza el gatillo o parte saliente del pestillo, pro-  
visto e no de un medio para suavizar la acción.

2.- MEJORAS EN EL MECANISMO DE LAS CERRADURAS DE  
PRECISION, según se describe en la presente Memoria,  
que consta de cuatro folios escritos a máquina por una  
20 sola cara , y de una lámina.

Madrid, 26 junio, 1952.

"Precisión Industrial" S.A.

Director-gerente

204247

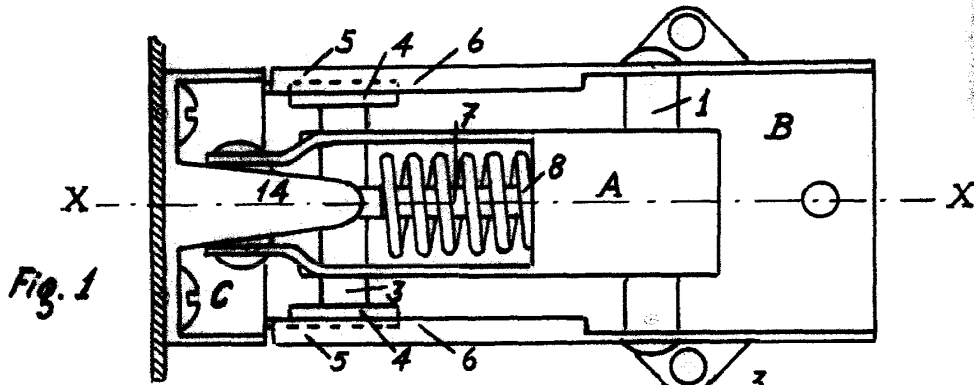


Fig. 1

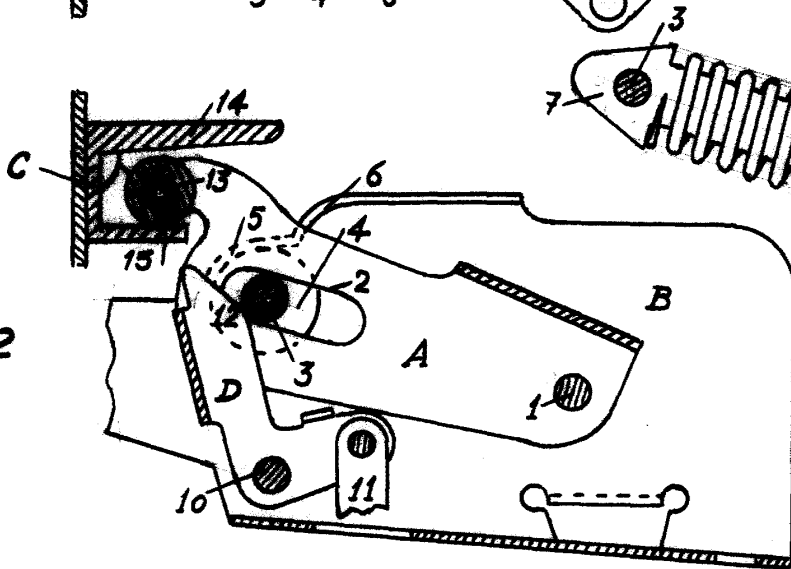


Fig. 2

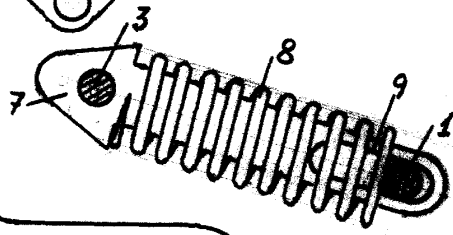


Fig. 4

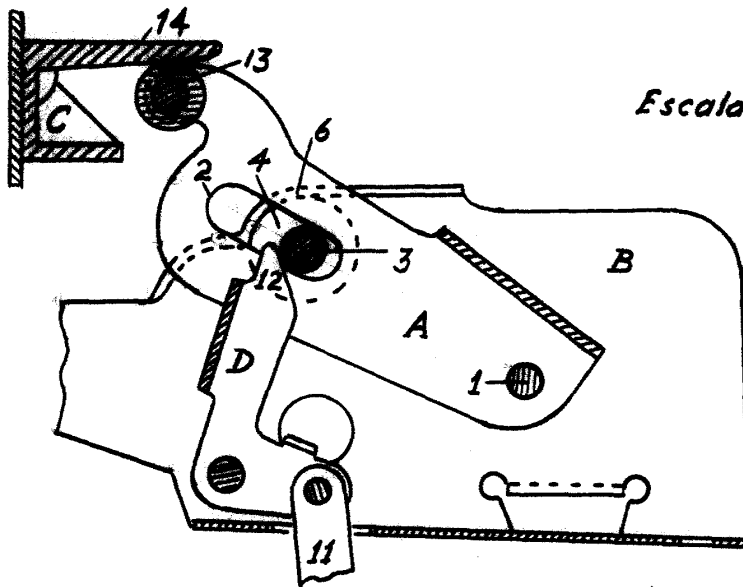


Fig. 3

Escala variable

Director-gerente

Madrid, 26 junio, 1952